



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



**VIGÉSIMA NOVENA
SESION ORDINARIA DE CABILDO
08 DE OCTUBRE DEL 2019**

SECRETARIA:

Buenas tardes, siendo las 13:37 (trece horas con treinta y siete minutos) del día 08 de octubre, damos inicio a la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, de la administración 2018-2021, bajo el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN;
- III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CABILDO, EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO Y ACTA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 RESPECTIVAMENTE;
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, RELATIVO A LA MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., CON EL AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P., POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL Y SINDICO.
- V. ASUNTOS GENERALES;
- VI. CLAUSURA.

I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., procedo a pasar lista de asistencia:

(Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.)



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez

PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE

REGIDORA
VIRGINIA ZÚÑIGA MALDONADO

REGIDOR
LIC. EMMANUEL FILIBERTO GARCÍA CASTAÑÓN

REGIDOR
JOSÉ GERARDO ZAPATA ROSALES

REGIDORA
GABRIELA OVIEDO SOLANO

REGIDOR
FEDERICO RODRÍGUEZ DE LIRA

REGIDORA
ROSA MARÍA ZAVALA TRISTÁN

REGIDOR
MARTÍN BRAVO GALICIA

REGIDOR
ROBERTO MARTÍNEZ SILVA

REGIDORA
LIC. GRECIA SELENE PÉREZ GONZÁLEZ

REGIDOR
HIPOLITO LEIJA LEIJA

SÍNDICO
LIC. RAÚL AGUIÑAGA ISLAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SÍNDICO

LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ

SECRETARIA:

Se le informa al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, que están presentes, 10 Regidores y 2 Síndicos, con ausencia de la REGIDORA MARIANA VELÁZQUEZ NAVA Y REGIDORA LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA, por lo que se encuentra reunido el quórum legal que señalan los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar esta Sesión Ordinaria.

SECRETARIA:

II. COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Cedo el uso de la palabra, al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, para que haga la declaratoria de validez correspondiente.

PRESIDENTE:

En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., declaro legalmente instalada la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., 2018-2021**, siendo por tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SECRETARIA:

III. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el acta de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el 24 de septiembre del año 2019.

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page)

(Large handwritten mark or signature on the left side of the page)